

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5862 *Resolución de 18 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 88, de 11 de mayo de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 4 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Martos, 18 de mayo de 2015.–El Alcalde-Presidente, Francisco Delgado Vílchez.